

Quito, 05 de Junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGALCONT CONSULTORES LEGALCOME C.A. LTDA.
QUITO

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA LEGALCONT CONSULTORES LEGALCOME C.A. LTDA., presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado al 31 de diciembre del 2019, así como someto a su aprobación los estados financieros de la compañía.

DE LA COMPAÑÍA LEGALCONT CONSULTORES LEGALCOME C.A. LTDA., tiene por objeto principal la actividad otras actividades de asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera) así como también podrá ejecutar las actividades : actividades de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas, asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades tributarias otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, consultoría fiscal procesamiento de nómina.

La compañía constituida el 22 de Enero del año 2019, viene cumpliendo con su objetivo se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, cuyo contenido ya es conocido por los accionistas, como lo había mencionado, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances presentados.

Atentamente,



SAONA ROCA PEDRO VICENTE
Representante legal
LEGALCONT CONSULTORES LEGALCOME C.A. Ltda.